



*Notaría Trigésima Octava
del Cantón Quito*

Dr. Remigio Aguilar Aguilar
T E R C E R

✱ **TESTIMONIO**

De la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS

Otorgada por COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
CHAMBIATO S.A.

A favor _____

Parroquia _____

Cuantía USD 500,00

Quito, a 5 de FEBRERO de 2.003

**Avenida 6 de Diciembre 140 y Sódiro
Edificio Atenas - Oficina 108
Teléfono: 2 900-691 Telefax: 2 900-766
QUITO - ECUADOR**



Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO

Luis Israel Chicaiza Chipantiza - *Remigio Aguilar*

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGA

COMPANÍA DE TRANSPORTES

DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A.

CUANTIA

000 4081 USD 500,00 DI 2 CDP

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a cinco de Febrero del año dos mil tres; ante mí DOCTOR REMIGIO AGUILAR AGUILAR NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO comparece. El señor LUIS ISRAEL CHICAIZA CHIPANTIZA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A., tal como consta en la copia de su nombramiento que se agrega como habilitante, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, y domiciliado en la ciudad de Pelileo,; y, de paso por esta ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe; y, dice. Que eleva a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, agregue usted una de aumento de capital, de reforma de estatutos e ingreso de nuevos accionistas al tenor de las estipulaciones siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a

NOTARIA TRIGESIMO OCTAVA

[Handwritten signature]

la celebración de la presente escritura el Sr. Luis Israel Chicaiza Chipantiza, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. tal como consta en la copia de su nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Pelileo, de paso por esta ciudad de Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Quito, del Doctor Remigio Aguilar Aguilar, el día siete de junio del dos mil dos, inscrita en el registro mercantil del Cantón Pelileo, bajo el Número trece, el treinta y uno de julio del dos mil dos. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día siete de octubre del dos mil dos, acordó por unanimidad a) AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, b) INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS y d) AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS Y REFORMA DE ESTATUTOS. TERCERA.- UNO.- AUMENTO DE CAPITAL.- Se aumenta el capital social de la COMPAÑÍA DE



Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO

TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. en la suma de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante la suscripción de quinientos nuevas acciones, cuyo valor nominativo es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El nuevo capital de la Compañía es de mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América. Se deja constancia, que los accionistas fundadores, renuncian a su derecho preferente.

DOS. INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS.- La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas del siete de octubre del dos mil dos, aprobó por unanimidad el ingreso de los señores: ① Hugo Marcelo Morales Barrera, casado; ② Segundo Floresmilo Chipantiza Punguil, Casado; ③ Víctor Armando Chipantiza Chipantiza, Casado; ④ Wuilson Ganán Paredes, Casado; ⑤ Edgar Chipantiza Chipantiza, Casado; como nuevos accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A.

3. REFORMA DEL ESTATUTO.- Se reforma el Artículo Séptimo del Estatuto Social, el cual dirá en adelante: "ARTICULO SÉPTIMO.- El Capital Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. es de mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América", dividido en mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada

NOTARIA TRIGESIMO OCTAVA

una.- CUARTA.- DECLARACIONES.- El Señor Luis Israel Chicaiza Chipantiza, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A., declara: a) Que el capital social de la compañía antes referida se encuentra íntegramente pagado; b) que la compañía a la presente fecha no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones, c) La correcta integración del aumento de capital, de acuerdo a los montos y porcentajes detallados en el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y cuadro de integración d) La inversión realizada es de carácter nacional. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo, plenas para la validez de la escritura.- Hasta aquí la minuta, misma que se encuentra firmada por el Doctor BOLIVAR ORELLANA, profesional con matrícula número ochocientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Manabi.- Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

COM--



Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO PARECIENTE.-

Luis Israel Chicaiza

SR. LUIS ISRAEL CHICAIZA CHIPANTIZA
C.C.

Remigio Aguilar Aguilar

DOCTOR REMIO AGUILAR AGUILAR
NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A.

En la ciudad de Pelileo a los siete días del mes de octubre del dos mil dos, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía, Sres. Chicaiza Chipantiza Luis, Banda Chicaiza Víctor, Paz Milton Raúl, Pico Zambrano Luis, Punina Chipantiza Víctor, Sánchez Robalino Oscar, Sánchez Morales Rodrigo, Tucta Guamán Pedro, Toledo Toctaquiza Bladimir, Yaguar Olivares Segundo, Pimbo Pimbo Luis, Chipantiza Curay Ulbio; además se encuentran presentes los señores: Hugo Marcelo Morales Barrera, Segundo Floresmilo Chipantiza Punguil, Víctor Armando Chipantiza Chipantiza, Wuilson Ganán Paredes, Edgar Chipantiza Chipantiza. Para los fines que más adelante se explicarán.

Estando presente los accionistas que representan el cien por cien del capital pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital
2. Ingreso de los nuevos accionistas
3. Reforma de Estatutos
4. Autorización

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día. Preside la Junta el Sr. Víctor Manuel Banda Chicaiza en calidad de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. y actúa como secretario el Sr. Luis Israel Chicaiza Chipantiza, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A.

El Gerente General pide que se trate el primer orden del día.

1. AUMENTO DE CAPITAL

Los accionistas por unanimidad resuelven aumentar el capital social de la Compañía, a \$ 1300 dólares (mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América), utilizando un aporte en numerario por parte de los antiguos accionistas en un valor de \$ 10 (diez dólares de los Estados Unidos de América); se deja constancia que los accionistas renuncian expresamente a su derecho preferente en proporción al aporte social que tienen. La diferencia de \$ 380 (trescientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América), aportan los nuevos accionistas en numerario en la suma de \$ 76 (setenta y seis dólares de Estados Unidos de América) cada uno. El importe del presente aumento es de \$ 500 (quinientos dólares de Estados Unidos de América); y se aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital social adjunto.

2. INGRESO DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS

Se propone el ingreso de los señores: Hugo Marcelo Morales Barrera, Segundo Floresmilo Chipantiza Punguil, Víctor Armando Chipantiza Chipantiza, Wuilson Ganán Paredes, Edgar Chipantiza Chipantiza, mediante la suscripción de \$ 76 dólares de los Estados Unidos de América cada uno en efectivo y proceder a un aumento de capital mediante el ingreso de los señores antes mencionados, lo cual es aceptado por unanimidad de los accionistas presentes.

3. REFORMA DE ESTATUTOS.

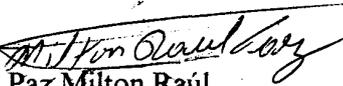
Se reforma el Artículo Séptimo del Estatuto Social, el cual dirá en adelante: "ARTICULO SÉPTIMO.- El Capital Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y CAMIONETAS CHAMBIATO S.A. es de \$1300 dólares de los Estados Unidos de América", dividido en 1300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual es aceptado por unanimidad.

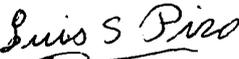
4. AUTORIZACIÓN

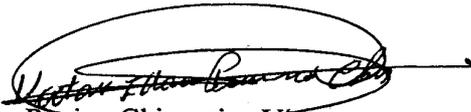
Los socios autorizan al Gerente General para que eleve a escritura pública de estos acuerdos sociales, y para que en la misma haga constar el acuerdo de integración de capital, no habiendo más puntos que tratar y siendo las doce horas se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la misma, esta es aprobada, firmando para constancia los socios en unanimidad de acto.


Sr. Víctor Manuel Banda Chicaiza
PRESIDENTE


Sr. Luis Israel Chicaiza Chipantiza
SECRETARIO


Paz Milton Raúl

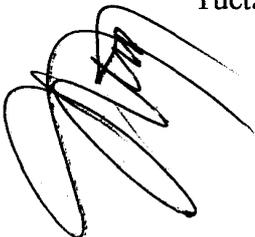

Pico Zambrano Luis


Punina Chipantiza Víctor


Sánchez Robalino Osear


Sánchez Morales Rodrigo


Tucta Guahán Pedro

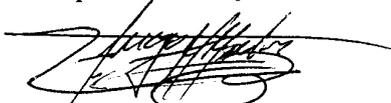


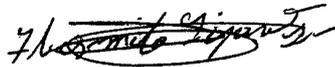
Walter Bernal
Toledo Toctaquiza Bladimir


Yaguar Olivares Segundo

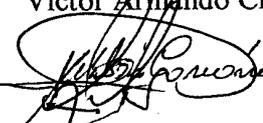

Pimbo Pimbo Luis

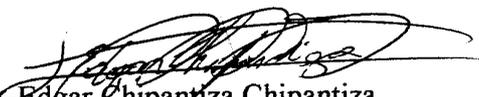

Chipantiza Curay Ulbio


Hugo Marcelo Morales Barrera


Segundo Floresmilo Chipantiza Punguil


Victor Armando Chipantiza Chipantiza


Wulson Ganán Paredes


Edgar Chipantiza Chipantiza

Pelileo, 1° de agosto del 2002

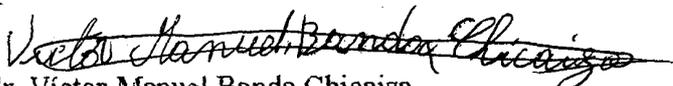
Señor
LUIS ISRAEL CHICAIZA CHIPANTIZA
 Ciudad

Estimado Señor:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted para que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **Gerente General** de la compañía por un periodo de cinco (5) años de acuerdo al artículo 26 del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y demás las demás funciones señaladas.

La **COMPANIA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO S.A.** se constituyo mediante escritura pública de 7 del mes de Junio del 2002 otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Remigio Aguilar Aguilar; y, legalmente inscrita el 31 de julio del 2002 en el Registro Mercantil bajo el número 13.

Atentamente,


 Sr. Víctor Manuel Banda Chicaiza
 PRESIDENTE

Pelileo, 1° de agosto del 2002
 Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía.


 Sr. LUIS ISRAEL CHICAIZA CHIPANTIZA
 C.C. N° 080063356-2

El presente Nombramiento con esta fecha queda incrito en el
REGISTRO MERCANTIL, con el número: dieciseis(16).-

Pelileo, 1 de Agosto del 2.002

Dz. Camilo Guiberto

Felix Muro
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

ABOGADO

Matrícula N° 68 Col. Ab. Tghua

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
 CANTON PELILEO

Antonio Clavijo s/n y Av. 22 de Julio
 Telf 871 258

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

NOMBRE DE ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES
Chicaiza Chipantiza Luis	70 USD	10 USD	80 USD	80
Banda Chicaiza Victor	70 USD	10 USD	80 USD	80
Paz Milton Raúl	66 USD	10 USD	76 USD	76
Pico Zambrano Luis	66 USD	10 USD	76 USD	76
Punina Chipantiza Victor	66 USD	10 USD	76 USD	76
Sánchez Robalino Oscar	66 USD	10 USD	76 USD	76
Sánchez Morales Rodrigo	66 USD	10 USD	76 USD	76
Tucta Guamán Pedro	66 USD	10 USD	76 USD	76
Toledo Toctaquiza Bladimir	66 USD	10 USD	76 USD	76
Yaguar Olivares Segundo	66 USD	10 USD	76 USD	76
Pimbo Pimbo Luis	66 USD	10 USD	76 USD	76
Chipantiza Curay Ulbio	66 USD	10 USD	76 USD	76
Hugo Marcelo Morales Barrera	-----	76 USD	76 USD	76
Segundo Floresmilo Chipantiza Punguil	-----	76 USD	76 USD	76
Victor Armando Chipantiza Chipantiza	-----	76 USD	76 USD	76
Wuilson Ganán Paredes	-----	76 USD	76 USD	76
Edgar Chipantiza Chipantiza	-----	76 USD	76 USD	76
TOTAL	800 USD	500 USD	1300 USD	1300

Wuilsón Ganán Paredes

EL GERENTE GENERAL

ECUATORIANA ***** E311111222
 CASADO MARIA LOPEZ ACOSTA
 SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION
 MIGUEL CERDEÑO CHIPANTIZA
 DELIA CHIPANTIZA
 AMBATO 11/07/2002
 REN 0017769
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CIUDADANIA No. 180187053-4
 CHIPANTIZA CHIPANTIZA EDGAR VLADIMIR
 TUNGURAHUA/PELILEO/GARCIA MORENO
 12 NOVIEMBRE 1964
 REN 002-0181 00361-4
 TUNGURAHUA/PELILEO
 PELILEO 1964

CIUDADANO(A):
 Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION
 282-0009 NUMERO
 1801870534 CEDULA
 CHIPANTIZA CHIPANTIZA EDGAR VLADIMIR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TUNGURAHUA PROVINCIA
 PELILEO PARROQUIA
 PELILEO CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA ***** E3353V3222
 CASADO ELVIA PIEDAD TUCIA PUNGUIL
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 SEGUNDO CHIPANTIZA
 MARIA PUNGUIL
 AMBATO 22/04/2002
 REN 0002006
 PULGAR DERECHO

CIUDADANIA 180095554-0
 CHIPANTIZA PUNGUIL SEGUNDO FLORESNILO
 TUNGURAHUA/PELILEO/GARCIA MORENO
 08 FEBRERO 1951
 REN 0037 00073
 TUNGURAHUA/PELILEO
 PELILEO 1951

[Handwritten signature]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2002
 0003-053 NUMERO
 180095554-0 CEDULA
 CHIPANTIZA PUNGUIL SEGUNDO FL
 TUNGURAHUA PROVINCIA
 GARCIA MORENO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180211089-8

GANAN PAREDES WILSON ALBERTO

TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

21 NOVIEMBRE 1966

005 01480 01

TUNGURAHUA/PELILEO

PELILEO 1966



FIRMA DEL CEDULADO

QUINTORA ***** E1333AT222

CASTAÑO ROSA DEL Y CUREY QUINTO

PELILEO CHOFE PROFESIONAL

SEGUNDO JOSE GANAN

CARMEN ANILIA PAREDES

PELILEO 22/04/2002

22/04/2014

PELILEO

RFN 0002096



PLAZA DE NEGOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION

110-0016 NUMERO 180211089 CEDULA /

GANAN PAREDES WILSON ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TUNGURAHUA PROVINCIA
 PELILEO PARROQUIA
 PELILEO CANTON



REPRESENTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180185166

CHIPANTIZA CHIPANTIZA VICTOR ARMANDO

OCTUBRE 1953

TUNGURAHUA/PELILEO/GARCIA MORENO

03 005 0088

TUNGURAHUA/PELILEO

PELILEO 63



FIRMA DEL CEDULADO

QUINTORA ***** E1444V444

CASTAÑO ROSA ELENA EDATO CHUGCHO

PELILEO AGRICULTOR

SEGUNDO LUIS CHIPANTIZA

CARMEN CHIPANTIZA

ARMANDO 30-03-93

PELILEO

PELILEO

027612



PLAZA DE NEGOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION

296-0001 NUMERO 180185166 CEDULA /

CHIPANTIZA CHIPANTIZA VICTOR ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TUNGURAHUA PROVINCIA
 GARCIA-MORENO PARROQUIA
 PELILEO CANTON



REPRESENTANTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA*****VZ133A9122

SEXO BELGICA MARIA MONTAGUANO C

PRIMARIA SASTRE

CESPE MIGUEL CHICAIZA

MARIA TERESA CHIPANTIZA

ESMERALDAS 19-07-91

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1586192



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 080063356-2

CHICAIZA CHIPANTIZA LUIS ISRAEL

02 FEBRERO 1961

TUNGURAHUA/PELLEO/CHIQUICHA

01 054 00107

TUNGURAHUA/PELLEO

PELLEO 61

Jesus Jacob Chicaiza

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

112 - 0027

0800633562

NUMERO CEDULA

CHICAIZA CHIPANTIZA LUIS ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS

ESMERALDAS

CANTON

PROVINCIA

3 DE AGOSTO

PARROQUIA

Jesus Jacob Chicaiza

PRESENTE DE LA BOXA



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 80099074

NOMENCLATURA: NORALES BARRERA HUGO MARCELO

NOMBRES Y APELLIDOS: NORALES BARRERA HUGO MARCELO

FECHA DE NACIMIENTO: 02 JUNIO 1953

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA/PELILEO/CHIGUANO

REG. CIVIL: 02 151

TOMO: TUNGUARAHUA/PELILEO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: PELILEO

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** E334212242

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROF. OCUP.: CHOFER PROFESIONAL

INSTRUCCION: 1210 NORALES

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: HUGO BARRERA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ANA BARRERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: TUNGURAHUA 02/09/96

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA NO.: 2850820

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1800990747
CEDULA

NORALES BARRERA HUGO MARCELO

NOMBRES Y APELLIDOS: NORALES BARRERA HUGO MARCELO

PELILEO

CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA EN LOS MISMOS LUGAR Y
FECHA DE SU CELEBRACION



Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO

[Handwritten Signature]

DOCTOR REMIGIO AGUILAR AGUILAR
NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO





RAZON DE ANOTACION MARGINAL

Dr. Remigio Aguilar A.
NOTARIO

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO EN EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION NUMERO CERO TRES A.DIC. CERO TREINTA Y UNO, EXPEDIDA EL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS CHAMBIATO SOCIEDAD ANONIMA, QUE HA SIDO APROBADA EN VIRTUD DE DICHA RESOLUCION.- QUITO A VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.-

[Handwritten signature of Dr. Remigio Aguilar]

DR. REMIGIO AGUILAR AGUILAR

NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



La presente escritura con esta fecha queda inscrita en el REGISTRO MERCANTIL, bajo el número: TRES(3).-

Pelileo, 21 de FEBRERO del 2.003.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

[Handwritten signature of the Registrar]

Miembro del Consejo de Notarios
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

NOTARIA TRIGESIMO OCTAVA

Quito - Ecuador
21 de Julio
2003